



ORD: EXP. N° 5594

EXP: N° 250 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del **1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.**

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional", Comuna de CHIMBARONGO, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **9 de octubre de 2015**

F: 5742

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día **21 DE OCTUBRE DE 2015**, a la orden del **1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA**, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N°775, DE 9 de septiembre de 2015:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
73	HERRERA CERON MARIA ALICIA Y OTROS	\$767.323.-
75	QUINONES MUNOZ CELINDA DEL CARMEN	\$1.779.724.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9226795